

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.
	6 id.....	\$11.00 ..
	3 id.....	\$ 6.00 ..

L. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata
	6 id.....	\$ 8.00 ..
	3 id.....	\$ 4.00 ..

HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$ 7.00 ..
	3 id.....	\$ 3.75 ..

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

Habiendo acordado la Junta Directiva de esta Empresa, fabricar el solar de las calles de Zulueta y Teniente Rey, se convocan licitadores para la subasta de esta obra, y se hace saber que los planos aprobados y demás documentos, estarán en la Administración del DIARIO DE LA MARINA hasta el día 15 del mes actual á la disposición de las personas que deseen examinarlos, todos los días hábiles desde las 2 á las 5 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de adjudicar las obras á quien tenga por conveniente.

El Secretario Contador, Balbino Balbín.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE HOY

Madrid, Mayo 13

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Asegúrese que el señor Canalejas, de acuerdo con el Gobierno, ha ofrecido la presidencia del Congreso al señor don Gumersindo de Azcárate, diputado republicano.

Coméntase vivamente en los círculos políticos esa resolución del Jefe del Gabinete, traduciéndose por algunos en el sentido de que aquel ilustre hombre público revela tendencias de aproximación á la Monarquía.

Ignórase qué actitud adoptarán los conservadores, caso de confirmarse el ofrecimiento del señor Canalejas.

REAL DECRETO

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto creando una Dirección General encargada exclusivamente de cuanto afecta al comercio y navegación.

ACTUALIDADES

Ya sabemos por qué no ha podido celebrarse la tan anunciada velada del Ateneo en honor de Rueda.

"El Tiempo" nos lo explica hoy en su artículo titulado "El error de Rueda."

Y el error de Rueda, según el colega americanizante, es "el de haberse presentado en escena con el arte de Altamira y no con uno de sus magistrales poemas."

Más claro aún:

Hubiese sido sólo un poeta, dice "El Tiempo," y Rueda habría sido aquí el más festejado de los españoles; quiso ser el más español de los poetas y nos hemos tapado los oídos.

Ya nos habíamos temido nosotros algo de esto al oír el ¡Viva España! con que terminaba el poema "Las nuevas espadas," leído en el banquete de Tacón.

Y sin embargo, antes, no mucho antes, cuando la visita de la "Nautilus," había resonado aquí cien veces ese grito santo lanzado por cubanos muy patriotas y muy revolucionarios.

¿Qué pasó después para que todo cambiase tan radicalmente?

Todavía no nos atrevemos á decirlo con entera claridad. Sería muy largo y muy difícil de explicar.

Baste saber, por ahora, que aquí iba progresando poco á poco la obra de confraternidad y de unión, merced al buen sentido y á la prudencia de todos, cuando gente venida de fuera, con el mejor deseo, pero desconocedora de lo que en realidad aquí ocurría, fué causa, con sus apresuramientos (estamos aún muy lejos del centenario de la independencia), de que el fuego que

aún existía en el rescoldo volviese á producir llamaradas.

Y éstas, como siempre, fueron á abrasar al más puro, al más exento de culpa, al idealista, al poeta, al que en su inocencia no comprendió que al querer ser el más español de los poetas obligaba á los socios del Ateneo á taparse los oídos.

Pero esto que indica *El Tiempo* no debe de ser cierto. Díjéralo el mismo Ateneo y aun nos parecería que los oídos nos engañaban.

¿Qué efecto haría en esta Isla la noticia de que el Ateneo de Madrid, por ejemplo, no había podido celebrar una velada que tenía preparada en honor de Pichardo, porque el poeta había recitado en un teatro una poesía que terminaba con un Viva Cuba?

Pues la de Rueda todavía era menos agresiva, puesto que terminaba con un Viva España, es verdad, pero enlazado con un Viva Cuba.

De todas suertes que esto y lo otro y todo lo anterior nos sirva de lección.

¿Hace cosa de un año presentábase en la Cámara de Representantes un proyecto de ley firmado por su Presidente el señor Ferrara y por otros veteranos proponiendo que fuese declarado monumento nacional el de Vara de Rey. Y la Cámara lo tomó en consideración sin protesta alguna.

Pues bien, ahora es más que probable que el Comité Ejecutivo del Movimiento en honor del héroe del Cañey tenga que acordar mandar á España los miles de pesos recaudados para que con ellos se erija en Madrid el monumento referido.

¿Por qué ese cambio tan radical?

Pues por lo que decíamos antes: porque aquellas precipitaciones impru-

dentas, que nosotros no censuramos, porque no nos sentimos con fuerzas para oponernos á la corriente, cambiaron, casi por completo, la atmósfera de confraternidad y unión que respirábamos.

Tengámoslo en cuenta y empecemos de nuevo.

LOS DETALLISTAS Y EL CIERRE

Ayer celebraron una asamblea los comerciantes detallistas de la Habana para tratar de la forma en que habían de cumplir la sancionada Ley del cierre, que se pondrá en vigor en toda la República á partir del día 24 del mes en curso. La reunión estuvo muy concurrida, predominando en ella el criterio de acatar desde luego la Ley y solicitar del Gobierno que aclare bien en el Reglamento de la misma cuáles son los deberes que tienen que cumplir, con respecto al cierre, los elementos mercantiles.

Parécenos digna de elogio la actitud asumida por la clase detallista ante una Ley tan descabellada y contraproducente, pero que al fin y al cabo es una Ley, y como tal, merecedora de acatamiento y respeto. Se puede protestar de ella y trabajar en el sentido de que se derogue, pero mientras esto último no se consiga, es deber primordial de todo ciudadano acatarla y velar por su cumplimiento. Sobre que observándola y cumpliéndola rigurosamente en todas sus partes, será la mejor manera de que se adviertan sus enormes deficiencias y se palpen de un modo ostensible los perjuicios que su aplicación ha de causar á la vida de los mismos dependientes y al desenvolvimiento de nuestras clases mercantiles.

Dispuestas como se hallan éstas á obedecer la Ley, cerrando sus establecimientos á la hora que en la misma se indique, tienen el derecho de que el Reglamento porque han de regirse esté redactado en términos claros y pre-

cisos, señalándose en él las obligaciones de cada cuál, sin que haya el menor asomo de duda. De no hacerse así, se originarían confusiones que, además de perjudicar gravemente los intereses de las clases productoras, habrían de ocasionar perjuicios considerables á los consumidores y disgustos hondos al propio Gobierno.

Por lo tanto, confiamos en que éste, hasta por su conveniencia, procurará proceder con discreción y cautela en asunto tan delicado, que importa á tan múltiples y encontrados intereses, de cuyo concurso no puede prescindir el poder público sin exponerse á serios trastornos y á irremediables fracasos. Tengámonos en cuenta los encargados de reglamentar la tristemente famosa Ley del Cierre.

BATURRILLO

Mi querido paisano Eduardo Dolz, tocado también de la fiebre cometraria, decía el otro día, admitiendo la posibilidad de un choque que redujera á feroz ígneo el planeta tierra: "Es ley inevitable y fatal de la materia: nacer, desarrollarse, llegar al sumum, morir, cambiar de forma, tornar á vivir." Si no estas palabras esta es la síntesis de su romántica "Nota del Día."

Admitido: nada muere en el mundo eternamente, ni nada eternamente vive. Lo que llamamos muerte es simple metamorfosis, distinto aspecto de la energía vital, condición distinta de átomos y moléculas, bajo otra aparente forma del mismo principio cósmico. Pero ¿la posibilidad admitida por Dolz, no contraría en absoluto la teoría de la ciencia acerca de la formación de los mundos? ¿no se cree que los átomos forman nebulosas, las nebulosas constituyen estrellas, las estrellas se enfrían y pierden su luz propia, y se hacen planetas, con atmósfera y condiciones para la vida orgánica? Luego ¿no será más lógico esperar que Marte esté habitado, que Júpiter se enfrie más, que la luna y Venus adquieran propiedades favorables á la vida de los seres? ¿Por qué el único de los astros de que tenemos no-

ticia como albergue de seres, ha de retornar al estado líquido, cuando quedan trillones de otros donde todavía no se ha operado la transformación?

Entre estudiar y luchar por ver si hablamos con los martianos, y pensar que antes de llegar, ni con mucho, al pleno desarrollo y la perfección plena, vuelva la tierra á su origen: foco, sol, nebulosa, átomos, gas, prefiero el primer empeño.

Y las asustadas mujeres y los sencillos hombres de mi país lo preferirán también, talentoso Dolz.

De la muy interesante revista ilustrada "Cuba en Europa," que se publica en Barcelona bajo la inspiración de nuestro cónsul, Saturnino Lastra, es un hermoso editorial, "Lo que fuimos y lo que somos," que suscribe el novelista cubano que más me ha hecho sentir: Alvaro de la Iglesia.

Erudito trabajo, de estricta moral histórica, describe él el lamentable estado de la enseñanza primaria en Cuba desde la colonización, hasta el cese de la española soberanía, con datos de una elocuencia sugestiva: vivíamos abandonados, tan abandonados como todavía tienen los gobiernos de España á sus muchachos de Canarias y Galicia.

Pero, como cuando habla la historia, la verdad habla y las intranquilidades callan, cita Alvaro de la Iglesia el caso recordado por los historiadores de no haber en Cuba, al llegar el siglo XVII, doscientos años después de la Conquista, más que cuatro escuelas de primeras letras: una, la decana, en Bayamo; las otras tres en la capital: ninguna en el interior. Y quizás si de ahí nace, á través de vicisitudes de los dos siglos siguientes, que Bayamo fuera cuna de patriotas abnegados, de poetas, de oradores, de altruistas, de inmortales figuras de intelectualidad y patriotismo, y la Habana asiento de una caballería aristocrática, cuna de talentos y centro de todas las generosas actividades que hicieron de ella una de las más grandes ciudades del orbe.

Pero atendid á Alvaro: "En la fundación de estas cuatro escuelas no tomó parte el Estado, sino la Iglesia. Frailes dominicos y franciscanos las fundan, y traen á ellas el espíritu científico de la Universidad. Por el



Partagas

y nada más.

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal
DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, herpes blancos y de toda clase de flujo por antiguos que sean.
De venta en todas las farmacias.
Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4, 1313. 1-My.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural.

Botellas: Casas de Sarrá, Johnson, Taquechel, etc. y demás farmacias y droguerías.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
OBISPO 103. C 4645 alt 12-28 A

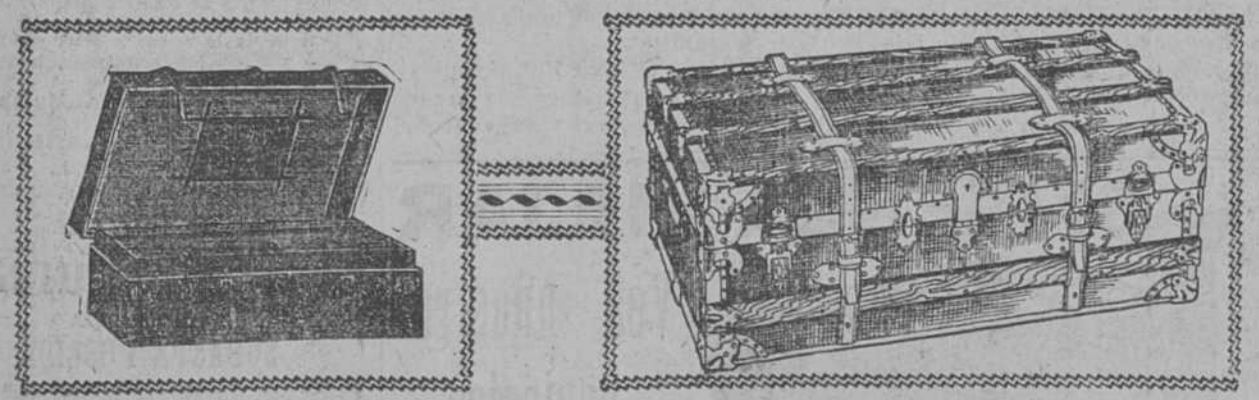
TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675. 1335 1-My.

A LOS VIAJEROS

Espléndido y variado surtido de efectos para viaje, ha recibido LA GRANADA



Baúles americanos con remaches de metal, para bodega y camarote, de 30 á 44 pulgadas, desde \$ 5-30 á \$ 53-00. Baúles-escaparates, en los que no se arruga la ropa. Baúles de mimbre y suela, en varias formas y tamaños.
Maletas fuelle, alemanas, francesas y americanas, desde \$ 21-20 á \$ 47-10.
Maletas aplastadas, desde \$ 1-50 á \$ 31-80.

Precios sin Competencia. LA GRANADA, Obispo y Cuba.-J. Mercadal y Hno.

LAMPARAS

PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n. 22



LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN
Almacén: OBRAPIA NUMERO 24



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos

Sucursal: MONTE NUM. 121 1330 1-My.

Estado no habríamos tenido en Cuba escuelas hasta Carlos III. Ya sé que me apellidarán místico y beato los preocupados...

Y sigue Alvaro de la Iglesia: "Al cesar la soberanía española, para millón y medio de habitantes teníamos 1,510 escuelas..."

Yo, por lo menos, no deseaba de entregarse tan pronto a las codicias de liberales y conservadores...

Yo termino con el notable trabajo de "España en Europa": "A los esfuerzos de los nativos por extender el cultivo de la caña..."

La historia se repite. Cuando ella habla, los prejuicios callan. JOAQUIN N. ARAMBURU.

HIGIENE

ASILOS PARA NIÑOS

Suprimidas por el señor Tomás Estrada Palma la Escuela de Oficios de Santiago de las Vegas...

tal y algún arte u oficio que les sirviera para defenderse en las vicisitudes de la vida. Obediendo a un gran espíritu altruista...

En cambio en el campo, el varón, se crea más sano de cuerpo y de alma, adquiere pronto el concepto de la propiedad...

Estas cosas se han hecho sin meditación alguna por parte del gobierno del señor Palma...

El gobierno de entonces se decidió a resolver ambos Asilos, porque no hallaba entre sus paniaguados ninguno que supiese dirigir aquellos...

El americano que se hallaba al frente de dicha Escuela entendía de la materia tanto, como cualquier alemán...

El Estado debe, desde luego, volver a establecer ambas escuelas, dotándolas debidamente...

Garantizamos que el Digestivo Caldeiro cura radicalmente todas las enfermedades del estómago...

Garantizamos que el Digestivo Caldeiro cura radicalmente todas las enfermedades del estómago...

PORTALES ABIERTOS AL TRANSITO PUBLICO

La Comisión de Fomento del Municipio Habanero en su junta de la tarde del 11 del corriente acordó por unanimidad el siguiente dictamen...

A LA COMISION DE FOMENTO

Del examen de este expediente resulta que en 30 de Abril de 1907 acordó el Ayuntamiento lo siguiente: 1.º-Que se estimule la construcción de portales...

Este acuerdo fue tomado después de maduro estudio por una Comisión compuesta de los señores Freixas, Berrioz y el Ponente...

Del informe dado por esa Comisión son los párrafos que siguen, fundamento del acuerdo antes transcrito:

Ahora bien, si el uso de tales portales es público; si esa especie de servidumbre por medio de los portales públicos se establece sobre los terrenos de propiedad privada...

La cuestión no termina aquí. Independientemente del derecho del propietario a percibir indemnización por el valor íntegro del terreno...

El costo de tales obras es muy variable; desde 15, 20, 30 pesos, por metro cuadrado de superficie cubierta...

tal lujo, tal costo de portales por unidad superficial, está en armonía con la importancia de la vía en que se encuentra...

Que, pues, sentado, salvando siempre que la Comisión no afirma una igualdad matemática absoluta, que, en la actualidad, el precio medio por unidad superficial de las obras de portales...

En vista de estas razones, amén de las otras expuestas por la Comisión a que nos hemos referido, el Cabildo acordó las reglas que se han mencionado al principio de este dictamen...

A este propósito conviene ante todo llamar la atención sobre la impropiedad de lenguaje que se viene cometiendo, aun en los instrumentos públicos...

al descubierto que pasan a estar bajo portales construidos por esos mismos particulares...

Tales terrenos no se ceden en realidad; no dejan de ser vía pública; no pierden su carácter porque dejan de estar a cielo abierto...

No se nos arguya que el propietario aprovecha "los aires", como vulgarmente se les denomina...

Lo único que toca hacer a una administración escrupulosa para que haya equidad y compensación acabada entre lo que se da y lo que se recibe...

Por lo tanto, el Ponente que suscribe se honra en proponer que queden vigentes las reglas referidas, aprobadas por acuerdo del Cabildo...

das por acuerdo del Cabildo de 30 de Abril de 1907, para la resolución de todos los casos relativos a portales...

Homenaje al Senador señor Miguel Llaneras

Relación de las personas que se han adherido hasta el día de la fecha: Dr. Eusebio Hernández, Dr. Emilio del Junco, Dr. Manuel Verona Suárez...

UNA BODA EXTRAORDINARIA

Un matrimonio verdaderamente extraordinario acaba de celebrarse en Ponte Bugianese. (Italia). El novio, que se llama Domenico Pamploni, tiene la respetable edad de noventa y dos años...

Los tiernos y "eternos" amores de estos viejos venían siendo desde hace muchos años el tema constante de júbilo en la población.

COMUNICADOS

EN EL COMETA HALLEY

Según el astrónomo Lainez en su hermosa cola se ven familias muy gruesas, al parecer han sido comensales del Jerezano...

Habana, Prado 102. 5100. 3-11

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Centro Asturiano SUBASTA

Autorizada la Sección de Asistencia Sanitaria, por acuerdo de la Junta Directiva, para sacar a pública subasta los restos de pescado...

El modelo de proposiciones para optar a la mencionada subasta, se halla de manifiesto a disposición de los señores hábiles de 8 a 10 de la mañana...

Habana, 9 de Mayo de 1910. El Secretario, D. S. T. C 1405. 4-11 46-19

Centro Asturiano SUBASTA PUBLICA

Resuelto por la Junta Directiva que se construya en la Quinta Covadonga un gran edificio para radioterapia y laboratorio...

Habana, 26 de Abril de 1910. El Secretario, A. MACHIN. C 1211. 15-26

SI PIENSA VIAJAR. Ve nuestros equipajes preciosos baratísimos. Washington Obispo y San Ignacio. Teléfono 3327. e. 1415. 3t-11.

Para EQUIPAJES FINOS únicamente los encontrarán en la Gran Fábrica de Artículos de Viaje. EL MODELO DE PARIS. Habana núm. 116.-Teléfono 793. Baules para camarotes, en todas clases y medidas...

